	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES *"Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida"*	

CÓDIGO: GAD-36	**FORMATO RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**	VERSIÓN: **2** 08/09/2026

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 273 de Octubre 26 de 2026

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº **21-2026** para:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE GESTIÓN ACADÉMICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, PROLONGAR SU VIDA ÚTIL Y ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS QUE REQUIEREN SERVICIOS DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS EN EL ESTUDIO PREVIO. CORRESPONDENCIA PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC: 8111811.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Que el articulo 11 Nral 1º y articulo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública Nº **21-2026** cuyo objeto es:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE GESTIÓN ACADÉMICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, PROLONGAR SU VIDA ÚTIL Y ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS QUE REQUIEREN SERVICIOS DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS EN EL ESTUDIO PREVIO. CORRESPONDENCIA PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC: 8111811.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	**IMPORMARCAS S.A.S.**
2.	
3.	
4.	

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

IMPORMARCAS S.A.S.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº **21-2026** A: **IMPORMARCAS S.A.S.** **con NIT. 811.029.989.7**

Por valor de $958,870
NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M,C.

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
disponibilidad No **28** con fecha **Octubre 19 de 2026**

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS GUILLERMO GALOFRE SAAVEDRA
Rector